



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CARRASCOSA DE ABAJO

Se expone al público que con fecha 24 de mayo de 2018, se ha aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Carrascosa de Abajo el proyecto relativo a la obra nº 70/2018, del plan bianual de la Excelentísima Diputación Provincial de Soria, para el ejercicio 2018, de hormigonar suelo de fragua en Carrascosa de Abajo el proyecto ha sido redactados por D. Julian Gallardo Verde.

La aprobación es inicial y se expone al público por espacio de quince días hábiles, sino se producen reclamaciones la aprobación será definitiva emitiendo el correspondiente certificado de aprobación.

Carrascosa de Abajo, 24 de mayo de 2018.– El Alcalde, Juan José Manzanares Crespo. 1415

BOPSO-66-08062018